ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 2026-035 SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y GESTORES SOCIALES SIGLA CORPOARTE G.S.

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:

De conformidad con el manual de contratación de la entidad, el contrato número **2026-035**, suscrito con **CORPOARTE G.S.** cumple todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento

EL contrato de prestación de servicios **N°2026-035**, suscrito con el **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y GESTORES SOCIALES SIGLA CORPOARTE G.S.** se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se emboza a continuación:

VERIFICACIÓN DE REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
Contrato	X		
Emisión del Registro presupuestal	X		
Presentación de la garantía única por parte del contratista	X		
Aprobación de garantía única por parte de la entidad	X		

Iniciación,

En consecuencia, es viable dar inició al contrato por reunir los requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

CONTRATO No:	2026-035
FECHA DE INICIACIÓN	Febrero 03 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Agosto 02 de 2026
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y POSICIONAMIENTO DE MARCA DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA., INCLUYENDO MEDIOS DIGITALES, FÍSICOS Y

Scanned with CamScanner

	EVENTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2026 Y DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/L ($71.000.000)
FORMA DE PAGO	Será pagado a través de actas parciales de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Los documentos requeridos para el pago son: Cuenta de cobro o factura, Informe de actividades del contratista, Informe de supervisión que certifica el cumplimiento de las obligaciones, y constancia de pago y planilla de aportes al sistema de seguridad social integral conformes las disposiciones legales en la materia.
GARANTÍA	Para garantizar el cumplimiento del contrato y la calidad del servicio, el contratista presento la póliza de cumplimiento No. 42-44-101166678 expedida por seguros del estado S.A.

CONTRATANTE

LUIS GABRIEL MARÍN FERNÁNDEZ
Gerente General
Centro de Diagnostico Automotor de Caldas Ltda.

CONTRATISTA

MARIANA OCAMPO GALLEGO
Representante Legal
Corporación de artistas y gestores sociales sigla corpoarte g.s.

SUPERVISOR

Mª de los Ángeles O.

MARIA DE LOS ANGELES OCAMPO LOPEZ
Profesional Universitario
Área de Mercado y Ventas

Scanned with CamScanner